

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 016 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:19-MAYO-2025

ESTADO No. 058

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301620210012300	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	ALEJANDRO GOMEZ BETANCOURT	Auto obedézcase y cúmplase OBS. y aprueba liquidacion de costas.	15/05/2025		
76001310301620220004500	Verbal	GRUPO NORMANDIA S.A.	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. COMO VOCERA DEL FIDEICOMISO KAOBA	Auto resuelve concesión recurso apelación OBS. CONCEDER el recurso de apelación formulado por el extremo en el efecto SUSPENSIVO contra la sentencia calendada 30 de abril de 2025	14/05/2025		
76001310301620220017000	Verbal	MELIDA PATRICIA OREJUELA COLLAZOS	MELIDA COLLAZOS DE OREJUELA	Auto resuelve solicitud OBS. sucesion procesal y requiere secretaria.	15/05/2025		
76001310301620230006800	Verbal	C.I ADM COLOMBIA LTDA	DURMONT TRADING S.A.S.	Sentencia priemra OBS. PRIMERO: NEGAR todas las pretensiones de la demanda promovida por C.I. ADM Colombia LTDA. contra de Durmont Trading S.A.S. SEGUNDO: ORDENAR el levantamiento de las cautelas que se hubieren decretado en desarrollo del presente proceso. TERCERO: NO CONDENAR en costas a la parte demandante, de confor□midad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 365 del Código Gene□ral del Proceso, teniendo en cuenta que la parte demandada no compareció personalmente al proceso, siendo representada por curador ad-litem quien no ejerció oposición efectiva a las retenciones. CUARTO: ORDENAR el archivo del expediente una vez ejecutoriada esta providencia y cumplido lo aquí dispuesto.	15/05/2025		
76001310301620230024000	Verbal	HECTOR HERNAN CARMONA SANCHEZ	JAVIER HERNAN CARMONA SALAZAR	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. -- Sin Observaciones.	15/05/2025		
76001310301620240028200	Ejecutivo Singular	HECTOR FABIO GARCIA RINCON	CECILIA LONDOÑO TRUJILLO	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	15/05/2025		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 19-MAYO-2025 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLARA INES CHAVEZ

Secretario